

ca en los sectores obreros, trabajadores, que, en principio, desembocan en la necesidad y la pobreza; posteriormente, en el paro y la emigración. Ahí están, sin ir más lejos, esas fincas improductivas —que en Extremadura ocupan grandes extensiones— que han obligado al Parlamento a la Ley de Fincas manifiestamente mejorables. Son capitales muertos, que no entran en el juego de la inversión por exceso en sus dueños, que prefieren la rentabilidad bancaria del capital fijo, sin empleo.

Desde esa emigración —provocada, simultáneamente, por los capitales propios como por la escasez del capital administrativo a emplear en nuestra región— se genera, lógicamente, una riqueza acumulable en las entidades financieras y de ahorros. Capital éste fácilmente reversible en la contribución al desarrollo regional. Son capitales que aguardan el regreso migratorio, que se invierten en pequeños negocios, compras de casas, pequeños terrenos, etcétera; es decir, aquellos vehículos que puedan fomentar la apetencia de regresar a Extremadura.

Hay otra vertiente: el capital público, movido desde las esferas provinciales —o a través de ellas— con un reparto distributivo desde la Administración Central. Posiblemente sea un capital de presupuestos cortos, exiguo, para las necesidades de la región extremeña, tan solidaria para con los demás, ahora que se demuestra que no existe desde el Parlamento la pretendida solidaridad interregional. No hay más que mirar a las cifras concedidas desde esa misma Administración, y a las situaciones que atraviesan las respectivas provincias como para poder comprender que unas circunstancias político-presupuestarias arraigadas en el Gobierno se mantienen vigentes en los desequilibrios, a veces gravísimos, que separan a unas y otras regiones. «Renta Nacional de España y su distribución provincial. 1977», publicado recientemente por el Banco de Bilbao, señala a Cáceres, en 1977, en el lugar cuarenta y cinco en la renta per cápita y a Badajoz en el cuarenta y nueve. Al mismo tiempo se citan las notables disminuciones en el crecimiento de la población, etcétera. La historia de siempre con unas variantes: la ligera evolución de Cáceres en el orden de la renta per cápita y el descenso de Badajoz. Los números de parados, población activa, etcétera, dan lugar a la situación que atraviesa la región extremeña, cuyas dos provincias figuran entre las diez con menor producción por kilómetro cuadrado. El camino del desarrollo regional es áspero por las necesidades que dificultan nuestras posibilidades: comunicaciones, educación, sanidad, cultura, industria... ¿Se está cooperando, desde el Gobierno, a una seria ordenación de nuestras deficiencias para su posterior mejora? Conscientes de la gravísima crisis económico-industrial por la que cruza España, debemos pensar que el hecho de que la región extremeña ocupe un amplio porcentaje de su población activa en la agricultura y la ganadería, nos lleva a dudar de una generosa tarea administrativa en la clasificación de la problemática extremeña que conforma la encrucijada regional. Más aún en

unos tiempos preautonómicos en los que, inevitablemente, surgirán unos fenómenos o movimientos políticos reivindicativos de las exigencias de las comunidades autónomas y las urgencias de planificaciones en lo que, más adelante, será el autogobierno de la región.

El número de parados sigue creciendo, con lo que sigue creciendo la emigración.

Y esa es, sencillamente, la realidad regional, que no admite discusión alguna. Son, por otra parte, las cifras más recientes. ¿No es, acaso, pensar que es demasiado fácil, por ejemplo, la instalación de unas industrias en base a los productos extremeños y sus derivados? Estamos en una situación política crítica, porque el pueblo quiere exigir lo que le hace falta. ¿No es, pensamos, fácil poner en marcha un plan remedio que establezca, frene y disminuya el paro, teniendo en cuenta, por lógica, que el trabajador extremeño es, por lo general, mano de obra sin cualificar? ¿Cómo es posible que no se exija al Gobierno, hasta la dimisión si es preciso, la instalación de una fábrica de cigarrillos? ¿Por qué tenemos que asistir, diariamente, al crudo, duro y bochornoso espectáculo de ver salir, de nuestras lindes regionales, camiones y más camiones que fugan nuestros ganados, cuando en Extremadura disminuye el empleo? Razones éstas para la potenciación y la inversión de los capitales públicos. Estos son, a fin de cuentas, los datos analíticos, expositivos, rotundos, para un informe de marginaciones históricas con el beneplácito de muchos responsables. Habría que analizar los presupuestos administrativos que desequilibran las regiones obligando a unos trasvases —hasta de aguas—, seguramente porque en la idiosincracia y peculiaridad de una política de Estado existe un imperio caciquil y marginal en una tarea en la que cooperan caciques, latifundistas, colonizadores y colaboracionistas. Duele al periodista, porque ama y siente la tierra en los deseos de volver a ella, escribir de una forma dura, pero, estimamos, real y profunda: Extremadura tiene unas estructuras arcaicas y hay que renovarlas.

La desatención tan sólo provoca malestar sociopolítico —además de las privaciones de capital: con todas sus consecuencias— que pueden tener su repercusión en próximos periodos electorales. Una política de Estado, una política de región, en estos tiempos, debe llevarse a cabo con el denominador común del servicio al bienestar comunitario, a su voluntad y exigencia. Y en esa transformación socioeconómica de Extremadura, los capitales administrativos, con un reparto más equitativo y más razonable, podrían hacer verdaderas proezas —porque es su obligación, además— de levantar una región deprimida y marginada.

Se necesita un plan de urgencias para levantar Extremadura. No olvidemos que las bazas electorales hacen revitalizar los impulsos de lo que son los sentimientos y posesiones, o no, del hombre, de las gentes. En Extremadura necesitamos emplear capitales, contribuyentes al progreso. Y esa responsabilidad, hoy por hoy, se sabe quién y quiénes la tienen.

reportaje

# preguntar no es indiscreto

## A JUAN ROVIRA TARAZONA

JUAN ROVIRA TARAZONA, DIPUTADO POR CACERES, MINISTRO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL, UNA DE LAS MAS INDISCUTIBLES FIGURAS QUE UCD TIENE EN LA PROVINCIA.



—¿Hasta dónde y hasta cuándo es usted —se siente usted— cacereño.

—¿Desde cuándo? Desde el 13 de junio de 1959. Esta es para mí una fecha trascendental, que me vincula a Cáceres y que influye decisivamente en mi vida. Fue entonces cuando conocí a mi esposa. ¿Hasta cuándo...? Yo diría que hasta siempre, porque mi matrimonio fue también con Cáceres y creo en la indisolubilidad del matrimonio. ¿Desde dónde y hasta dónde...? Pues desde muchas tierras que recorro a lo largo de los años que van entre el 5 de mayo del 30 y el 13 de junio del 59. Tierras catalanas algunas, otras navarras, donde estudio durante nueve años; luego Madrid, Sevilla... Por ahora, Madrid, donde tengo mi residencia, sin que esto signifique una ruptura espacial con mi sentimiento cacereño. Madrid es un poco como la residencia de todos, aglomerado de muchas personas de muchos lugares de España.

—¿En qué idioma o dialecto o con qué acento sueña usted?

—Creo que no sueño en voz alta y, por lo tanto, en ningún idioma, con ningún acento. Mis sueños son imágenes nocturnas de lo acumulado a lo largo del tiempo. Si algún acento tienen, es el sentimental. Como en cualquier humano. Sueños agradables, sueños desagradables, sueños de algo que uno quisiera que nunca hubiera sucedido, sueños de algo que se quisiera perpetuado para siempre... La verdad es que no les encuentro idioma ni dialecto.

—¿Quién ha hecho más por el otro? ¿Cáceres por usted? ¿Usted por Cáceres?

—Sin duda Cáceres ha hecho por mí infinitamente más que yo por Cáceres. En Cáceres es donde yo he encontrado la felicidad humana, que en este mundo, así lo entiendo yo, sólo existe en el seno de la familia. Mejor, casi sólo existe en el seno de la familia, aun cuando dentro de ella haya que vivir dramas intensos. La familia es el centro fundamental para el hombre. El haberla fundado yo precisamente en Cáceres, determina que mi deuda con Cáceres sea ilimitada.

—¿Qué ha hecho usted, en definitiva, por Cáceres? ¿Qué está dispuesto a hacer?

—Creo que no..., que nadie es buen enjuiciador de sí mismo. Sobre todo cuando se trata de valorar las acciones realizadas en favor de una tierra, una provincia, que, como he dicho, tiene sobre mí un crédito y con la que me siento en deuda impagable por todo lo que me ha dado. Si se me pregunta qué he hecho, en definitiva, por Cáceres, tengo que responder que... Que no lo sé y que sean los demás quienes juzguen.

(ALCANTARA, aun estimando y respetando lo dicho por Rovira Tarazona, da la pregunta por no contestada y la reitera.)

—Es que... me resulta violento tener que hacer una relación de cuestiones... Entiendo que habría que ir a generalizaciones... Me disgustaría que en estos momentos lo que dijera pudiera interpretarse



como que estoy haciendo las cuentas del Gran Capitán o que pretendo pasar factura a quienes me concedieron su voto. Por otro lado, en este tipo de entrevistas me gusta más aparecer en imagen humana que en faceta política.

(ALCANTARA da por no contestada la pregunta y pone a Rovira Tarazona en el dilema de que la conteste en concreto o que dé el silencio por respuesta.)

—Si me insiste, y sólo en razón de cortesía con quien me pregunta... Tendré que recordar mi participación en cuestiones de carácter general. Por ejemplo, en orden a los temas educativos, a los que tanta importancia concedo. Tendría que hablar de lo realizado en favor de la Universidad de Extremadura y, más concretamente, en favor de las Facultades o Centros de Cáceres. En relación con lo agrícola, siempre he apoyado las acciones de nuestro diputado Manuel Bermejo, tan sensible al tema. Lo mismo podría decir con lo que respecta a la industrialización de nuestra provincia, donde hay acciones de tanta importancia como las relativas a la industria de transformación del maíz... Uno tiene que estar permanentemente en la brecha, más ahora, a causa de las dificultades que se derivan de la crisis económica actual, para tratar de traer nuevas industrias a la provincia... Hay, creo, una cuestión de la mayor importancia y en la que he puesto mucha ilusión, y que redundará sólo en beneficio de nuestra pro-

vincia, sino en el de todas aquéllas que están en circunstancias similares. Hago ese recuerdo al resto de las provincias para responder a la generosidad que conmigo han tenido los compañeros de partido al considerarme como el representante más destacado de la idea. Me estoy refiriendo al cánón sobre la energía eléctrica, que es ya una realidad al haberlo presentado el Gobierno al Congreso y que sin duda será aprobado, a pesar de las enmiendas a la totalidad que han presentado otros grupos políticos que también están representados en esta provincia. Yo creo que ese cánón va a suponer un caudal de recursos económicos del mayor interés y que, al ser gestionado por la Diputación, contribuirá a remediar muchas de las necesidades que tiene la provincia. También he de relacionar, bien que coaccionado por la exigencia de la pregunta, mi participación en esa acción especial para Cáceres, que en este trienio ha de traducirse en acciones de gran interés en materia sanitaria, en Hogares, Residencias y clubs para las personas de la tercera edad... Esto es lo que... En fin, no me gustaría entrar en mayores detalles, porque, repito, resulta incómodo enjuiciar lo que debería uno dejar que enjuicien otros.



—Lo hecho, ¿es más, es menos, o es lo mismo que ha hecho o está dispuesto a hacer por otras provincias españolas, Lérida incluida?

—Por supuesto que mucho más, porque por las demás provincias españolas, Lérida incluida, mi gestión antes de ser ministro ha sido ninguna. Luego, como ministro, es lógico que tenga que preocuparme por todos. Mi preocupación como ministro, ministro del Gobierno español, tiene que estar en todas las provincias españolas. Como parlamentario, es a Cáceres en exclusiva a quien me debo. Y así es como procuro actuar, sin que haya provincia alguna por la que yo haya traducido el interés de carácter singular que tengo por Cáceres.

—¿Qué le gustaría hacer, aunque no pueda, solamente por Cáceres?

—Entiendo que se me pide lo que llamariamos una gran obra, que cabe imaginarla aunque no parezca posible realizarla. Bueno, la política es el arte de lo posible. Olvidándome de ello, ¿qué me gustaría hacer por Cáceres? Me gustaría, por ejemplo, que en el orden económico pasáramos a ocupar el primer puesto en el ranking de la renta per cápita. Por cierto, que ese salto del puesto número 50 al 45, reflejado en las estadísticas del Banco de Bilbao, me gustaría que fuera convenientemente valorado. Es un dato que se refiere al trienio 75-77 y que confío en que será todavía más positivo cuando se haga con referencia al 78-80. Porque hemos sido la quinta provincia en el porcentaje de crecimiento. Cuando una provincia empieza a crecer, no hay nada que la pare. Y en esta crisis económica, cuando tantas provincias han decrecido, no parece que Cáceres se haya frenado. Hay también en esto algo importante a destacar, y es que la renta que procede de la industria está por encima de la renta agraria. Ahí reside el secreto de que nosotros vamos bien en el orden económico. El hecho de que nuestra renta industrial, a pesar de la escasez que padecemos de industrias, esté al fin por encima de la renta agraria, significa que estamos despegando. Siempre, ya lo sé, podrán hacerse

interpretaciones que traten de disminuir la importancia del hecho. No hay que ser triunfalistas, pero decir, por ejemplo, que nuestro salto del trienio 75-77 cabe achacarlo a la disminución de nuestra población, no es acertado, porque no hay que olvidar que en todos los años anteriores, cuando Cáceres estaba en el puesto 50, la emigración había sido mucho más cuantiosa.

Volviendo al tema concreto de la pregunta, sigue:

Pues, si nos dejamos llevar de la imaginación, que saltáramos al número 1 en el ranking económico, como ya queda dicho. En el orden cultural, que nuestra Universidad alcanzara un prestigio internacional, que todos los niños y jóvenes extremeños recibieran la mejor instrucción para que de aquí salieran los mejores: los mejores artistas, los mejores profesionales, los mejores científicos... Pero todo ello sin menoscabo de tantas cualidades humanas como encierra el cacereño. Por nada debemos sacrificar características tan propiamente cacereñas y que acaso se vieran dañadas si el crecimiento industrial, que todos deseamos, viniera acompañado de todos los inconvenientes que hasta ahora han debido arrosar las grandes ciudades industriales. Vamos a intentar hacer de Cáceres una provincia donde se compaginen la riqueza y la felicidad humana.

—Para usted, ¿vale o no vale Cáceres una «misa», y quien dice «misa», dice «comunión»?

—Si me atengo al sentido absolutamente literal de la pregunta, he de decir, y creo que todos los cacereños coincidirán conmigo, que una de nuestras principales características es el sentimiento religioso. O sea, que, en ese sentido, creo que todo el mundo ha de comprender la necesidad de mantener la trascendencia del sentimiento religioso por encima del ser meramente humano. Literalmente, pues, Cáceres



no puede cambiarse por una misa y, desde luego, menos por una comunión. Y esto lo digo como una manifestación íntima de mi forma de ser. Ahora, entendiendo la intencionalidad no religiosa de la pregunta, tengo que decir que Cáceres vale mucho más que París y que, si París bien valió una «misa», Cáceres bien puede valer otra, pero de tres curas por lo menos.

—¿UCD o Cáceres? ¿Cáceres con UCD? ¿UCD con Cáceres? ¿UCD a pesar de Cáceres? ¿Cáceres por sobre UCD?

—No hay para mí incompatibilidad de clase alguna. Cuando en el orden político yo me pongo a trabajar por Cáceres, lo hago desde dentro de un partido que se llama Unión de Centro Democrático. Y no he encontrado la más mínima traba para trabajar, con el mayor ahínco, por la provincia de Cáceres. Sólo facilidades. Por ello Cáceres y UCD nunca se me han presentado como opciones entre las que decidir. Al optar por una, optaba también por la otra. Desde UCD puedo trabajar muy bien por Cáceres, sin cortapisas. Algo, por ejemplo, como el cánón sobre la energía... Esta tesis se convirtió en una de las tesis de UCD y el Gobierno la ha llevado al Congreso, donde se están oponiendo otros grupos políticos mediante enmiendas a la totalidad. Por consiguiente, ningún grupo político puede demostrarme que haya hecho o intentado hacer con sinceridad más que UCD por Cáceres.

—¿Qué le gustaría que pudiera decir Cáceres de usted

cuando ya no fuera parlamentario por Cáceres ni ministro de nada, quizá nada más que un pensionista de 15.900 pesetas o menos al mes?

—Me gustaría que Cáceres, en esos momentos en que yo estuviera como pensionista, como una persona de la tercera edad, disfrutando de años que para todos deseamos felices y en favor de los cuales estamos poniendo todo nuestro empeño, cuando yo pasara por Cáceres con mis nietos y me recreara enseñándoles sus bellezas, todos pudieran decir: «Este señor cumplió con su deber. Pasea tranquilo por las calles y no tiene de qué avergonzarse. En un momento dado vino ofreciéndose y diciendo que deseaba muchas cosas para la provincia. Nosotros le otorgamos lo más preciado que teníamos, nuestra confianza, y hoy puede presentarse a todos con la cabeza erguida, porque en ningún instante ha hecho mal uso de ella.»



—Y a usted, ¿qué le gustaría poder decir de Cáceres?

Lo mismo que ahora. Que Cáceres es una provincia bellísima, donde se encuentran las mejores personas que he conocido. Cáceres, en esa época, será más rica, tendrá mejores carreteras, una industria floreciente y una renta per cápita que entre todos habremos llevado a la más alta cota. Me gustaría, entonces, no enorgullecerme de todas esas conquistas, sino del hecho de que la gente de Cáceres siga con la bondad y nobleza que hoy tiene.

D. T. N.